REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ OCTAVO CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT) REPORTE DE TRASLADOS



Fecha del Traslado: ILDA AMPARO TAMAY (Pagina

TRASLADO No. 16

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310300820220038700	Verbal	STELLA RENDON DE ARISTIZABAL	JOSE VICENTE SIERRA VASQUEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. De las excepciones propuestas por el demandado José Vicente Sierra. Teniendo en cuenta que, las pruebas allegadas se enucuentran en diferentes archivos, la Secretaría del Juzgado remitirá el link del expediente completo, con el fin de que la parte demandante visualice la contestación de la demanda y sus anexos, para lo cual se enviará al correo electrónico de su apoderado: guslega@hotmail.com		16/08/2023	18/08/2023
05001310300820230019100	Ejecutivo Singular	ANNY CAROLINA TABORDA HINCAPIE	HASS DAIMOND COMPANY S.A.S	Traslado Art. 110 C.G.P. de las excepciones previas propuestas por el apoderado judicial de la sociedad demandada	14/08/2023	16/08/2023	23/08/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY ILDA AMPARO TAMAYO TAMAYO A LA HORA DE LAS 8 A.M.

SECRETARIO (A)